



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5R6Q3C6T640L4S530MGW



Departamento
Secretaría

Código Expediente
📁

Código Documento
📄 SEC1210079

Fecha del Documento
📅 11-04-18 09:50

Asunto
CERTIFICACIÓN ACUERDO PLENO DE 28 DE MARZO DE
2018

Negociado destinatario

JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

C E R T I F I C O: Que el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2018 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NUM. 47.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 5/2018 MEDIANTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITOS

Se da cuenta de la siguiente Memoria-Propuesta de acuerdo del expediente de modificación del presupuesto de la Diputación Provincial de Palencia 05/2018 mediante crédito extraordinario y suplemento de créditos financiados mediante remanente líquido de tesorería y bajas por anulación, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril:

A la propuesta se habrá de acompañar una memoria justificativa de la necesidad de la medida que deberá precisar la clase de modificación a realizar, las partidas presupuestarias a las que afecta y los medios o recursos que han de financiarla, debiendo acreditarse:

- a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.
- b) La inexistencia en el Estado de gastos del presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, en el caso de crédito extraordinario, o la insuficiencia del saldo de crédito no comprometido en la partida correspondiente, en caso de suplemento de crédito.
- c) Dicha inexistencia o insuficiencia de crédito deberá verificarse en el nivel en que este establecida la vinculación jurídica.
- d) Si el medio de financiación se corresponde con nuevos o mayores ingresos sobre los previstos, que el resto de los ingresos vienen efectuándose con normalidad, salvo que aquellos tengan carácter finalista.
- e) La insuficiencia de los medios de financiación previstos en el artículo 36.1 en el caso de que se pretenda acudir a la financiación excepcional establecida por el artículo 158.5 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre.

Se propone al Pleno la aprobación del expediente de modificación de créditos nº 05/2018, de acuerdo con las aplicaciones presupuestarias que se indican en el Anexo.

- Se dota la aplicación presupuestaria "Subvención Centro Cultural de Sordos", por importe de 5.037,00 euros, que se financia con una Baja por Anulación de la aplicación "Otros Trabajos realizados por otras empresas juventud"

- Se crea la aplicación presupuestaria 61/34107/46207 denominada "Convenio Ayuntamiento de Palencia uso instalaciones (piscinas)" por importe de 13.500,00 euros. La finalidad



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5R6Q3C6T640L4S530MGW



Departamento
Secretaría

Código Expediente
📁

Código Documento
📄 SEC1210079

Fecha del Documento
📅 11-04-18 09:50

consiste en la colaboración de la Diputación de Palencia en los gastos derivados del uso y mantenimiento de las piscinas climatizadas de Palencia durante el año 2018, que son utilizadas tanto por vecinos de la capital como del resto de la provincia palentina.

- Se suplementa las aplicaciones presupuestarias:
 - 38/17226/204 "Alquiler de vehículos prev. Plan de Empleo Juvenil"
 - 38/17226/213 "Conservación y Reparación Maquinaria y Utillaje Plan de Empleo Juvenil"
 - 38/17226/22103 "Combustibles y Carburantes Plan de Empleo Juvenil"
 - 38/17226/22104 "Vestuario Plan de Empleo Juvenil"
 - 38/17226/22199 "Otros suministros Plan de Empleo Juvenil"
 - 38/17226/22699 "Otros gastos diversos Plan de Empleo Juvenil"
 - 38/17226/22799 "Trabajos realizados por otras empresas Plan de Empleo Juvenil"

A consecuencia de la resolución del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede a la Diputación de Palencia subvención destinada a la contratación temporal de jóvenes inscritos en el sistema nacional de garantía juvenil.

- Se suplementa la aplicación presupuestaria 38/31101/22799 "Trabajos realizados por otras empresas recogida de animales abandonados" para hacer frente a los gastos hasta la resolución de un nuevo concurso.
- Se suplementa la aplicación presupuestaria 38/41906/22113 "Manutención animales Granjas Provinciales" y 38/41906/632 "Obras Granjas Provinciales" ya que a consecuencia de la sequía se ha tenido que alimentar al ganado en pesebre.
- En relación a los gastos de Inversiones en la Provincia:

1º. Inversiones en carreteras: Es necesario hacer frente a varias actuaciones de mejora de la red de carreteras provinciales para mantener la misma en un estado de conservación adecuado. Para ello es necesaria la creación de la partida 32.45318.61901 "Otras Obras Carreteras Provinciales", y su dotación con 1.400.000,00 €.

2º. Inversiones en el Palacio Provincial: Es necesaria la mejora y renovación de instalaciones del Palacio Provincial en relación al sistema de detección de incendios, y al sistema de calefacción. Para ello es necesario la creación de la partida 34.93318.632 "Obras e Instalaciones Palacio Provincial" y su dotación con 221.000,00 €.

3º Inversiones en la Plaza de Toros: Es necesaria la mejora, y renovación de la instalación eléctrica en el quirófano de la Plaza de Toros, para lo que se crea la partida 62/93319/632 "Obras e instalaciones Plaza de Toros" y su dotación con 16.000,00 euros.

4º. Convocatoria de la línea de ayudas para cumplir con el objetivo de conseguir que en el mayor número posible de núcleos de población existan áreas de juego infantil seguras y que cumplan con la normativa europea, mediante la adaptación de las áreas existentes (3º Convocatoria). Para ello es necesario la creación de la partida 31.17118.76201 "Otras Subvenciones Ayuntamientos Áreas de Juegos Infantiles" y su dotación con 300.000,00 €.

5º. Convocatoria de la línea de ayudas para la rehabilitación y reparación de infraestructuras e inmuebles afectos al servicio público con el objetivo de mejorar las condiciones generales de los inmuebles así como las condiciones en las cuales se prestan los servicios públicos



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 5R6Q3C6T640L4S530MGW



Departamento
Secretaría

Código Expediente
📁

Código Documento
📄 SEC1210079

Fecha del Documento
📅 11-04-18 09:50

básicos de competencia municipal (2ª Convocatoria). Para ello se solicita la creación de una nueva partida, 31.93318.76201 "Subvenciones Ayuntamientos Otras Obras Edificios e Instalaciones" y su dotación con 800.000,00 €.

- Es necesario el suplemento de la siguientes partidas , dada su urgente financiación:

- a) 52/33600/22609 Gastos diversos actividades romanas
- b) 52/33403/22608 Gastos diversos actividades generales
- c) 52/33401/240 Publicaciones
- d) 52/33000/623 Maquinaria, inst. y utillaje departamento de Cultura

Y la creación de la partida de carácter nominativo "convenio Ayuntamiento de Palencia Obras Fundación Díaz Caneja".

- Se propone el suplemento de la partida 14/92009/626 "Equipos procesos de información" para cubrir la necesidad de Secretaría General que demanda la implantación de un sistema informático de video de actas, con la cuantía de 40.000,00 euros.

Todas las actuaciones anteriores han de acometerse en el presente ejercicio no siendo posible demorarlas a ejercicios posteriores.

(...) Concluidas las intervenciones y visto el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presidencia la Corporación Provincial en Pleno, por 16 votos a favor correspondientes a los diputados del Grupo Popular, 8 abstenciones, correspondientes a los diputados del Partido Socialista (6), y del Grupo Ganemos (2) y el voto en contra del representante del Grupo Ciudadanos, acuerda:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la modificación de créditos 05/2018 de créditos extraordinarios y suplemento de créditos financiados con Remanente líquido de Tesorería y Bajas por anulación, en los términos establecidos en el Anexo a la presente propuesta.

SEGUNDO.- Que, una vez aprobada por el Pleno, la misma sea expuesta al público por plazo de quince días hábiles, para que los interesados puedan consultar el expediente y, en su caso, presentar las reclamaciones que consideren oportunas

Y para que conste, expido la presente certificación, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el visto bueno de la Sra. Presidenta. (siguen anexos).



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **5R6Q3C6T640L4S530MGW**



Departamento
Secretaría

Código Expediente



Código Documento
SEC12I0079

Fecha del Documento
11-04-18 09:50

11	ORGANOS DE GOBIERNO	500,00				
11 91202 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE GRUPOS POLITICOS	500,00			500,00	
13	ASISTENCIA A MUNICIPIOS	819.125,31				
13 15103 76201	INVERSIONES DELEGADAS PLANEAMIENTO URBANISTICO 2018	120.000,00				120.000,00
13 15103 76207	INVERSIONES DELEGADAS PLANEAMIENTO URBANISTICO 2013	3.794,21			3.794,21	
13 15103 76209	INVERSIONES DELEGADAS PLANEAMIENTO URBANISTICO 2015	81.193,98			81.193,98	
13 15103 76210	INVERSIONES DELEGADAS PLANEAMIENTO URBANISTICO 2016	52.920,56			52.920,56	
13 92202 64001	RENOVACIÓN PATENTE ESCUELA DE ALCALDES	2.100,00			2.100,00	
13 92200 821	PRÉSTAMOS CAJA PROVINCIAL DE COOPERACIÓN	559.116,56	215.831,00		343.285,56	
14	INFORMATICA	441.725,00				
14 49100 76201	SUBV. AYUNTAMIENTOS PLAN MEJORA TELECOMUNICACIONES	1.000,00			1.000,00	
14 49102 641	APLICACIONES INFORMATICAS AYTO. GESTIÓN MUNICIPAL	89.725,00	26.917,50		62.807,50	
14 49102 762	SUBV. AYUNTAMIENTOS EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	1.000,00			1.000,00	
14 92009 623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE INFORMÁTICA	20.000,00				20.000,00
14 92009 626	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN	70.000,00			70.000,00	
14 92009 641	APLICACIONES INFORMATICAS	250.000,00			150.000,00	100.000,00
14 93301 632	INSTALACIONES FIBRA ÓPTICA EDIFICIOS	10.000,00			10.000,00	
15	PERSONAL	100.000,00				
15 22100 83100	ANTICIPOS AL PERSONAL	100.000,00	100.000,00			
17	ARCHIVO PROVINCIAL	34.000,00				
17 33211 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE ARCHIVO Y BIBLIOTECAS	500,00			500,00	
17 33211 625	MOBILIARIO Y ENSERES ARCHIVO PROVINCIAL	500,00			500,00	
17 33211 629	CATALOGACIÓN ARCHIVO PROVINCIAL	10.000,00			10.000,00	
17 33211 65002	CATALOGACIÓN ARCHIVOS MUNICIPALES	20.000,00			20.000,00	
17 33220 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE CASTILLO FUENTES DE VALDEPERO	1.000,00			1.000,00	
17 33220 625	MOBILIARIO Y ENSERES CASTILLO DE FUENTES DE VALDEPERO	1.000,00			1.000,00	
17 33220 632	OBRAS CASTILLO FUENTES DE VALDEPERO	1.000,00			1.000,00	
22	DEUDA PÚBLICA	3.785.714,00				
22 01100 913	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	3.785.714,00			3.785.714,00	
31	PLANES PROVINCIALES	10.379.352,32				
31 15322 65001	PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2017	717.813,55	306.750,07		411.063,48	
31 15322 65002	PAVIMENTACIÓN CALLES PLANES PROVINCIALES 2018	3.449.465,44	1.060.615,10		2.388.850,34	
31 15322 76201	OBRAS DELEGADAS . PAV. CALLES PLANES PROVINCIALES 2017	123.970,00			123.970,00	
31 15322 76202	OBRAS DELEGADAS . PAV. CALLES PLANES PROVINCIALES 2018	1.000,00			1.000,00	
31 16001 65001	ALCANTARILLADO PLANES PROVINCIALES 2017	135.752,00	27.150,40		108.601,60	



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **5R6Q3C6T640L4S530MGW**



Departamento
Secretaría

Código Expediente



Código Documento
SEC12I0079

Fecha del Documento
11-04-18 09:50

31 16001 65002	ALCANTARILLADO PLANES PROVINCIALES 2018	407.956,25	91.136,05	316.820,20		
31 16001 76201	OBRAS DELEGADAS ALCANTARILLADO PLANES PROVINCIALES 2017	64.976,40		64.976,40		
31 16001 76202	OBRAS DELEGADAS ALCANTARILLADO PLANES PROVINCIALES 2018	1.000,00		1.000,00		
31 16102 65001	ABASTECIMIENTO AGUA PLANES PROVINCIALES 2017	48.697,00	11.593,00	37.104,00		
31 16102 65002	ABASTECIMIENTO AGUA PLANES PROVINCIALES 2018	601.417,00	123.032,80	478.384,20		
31 16102 76201	OBRAS DELEGADAS ABASTECIMIENTO AGUA PLANES PROVINCIALES 2017	108.483,20		108.483,20		
31 16102 76202	OBRAS DELEGADAS ABASTECIMIENTO AGUA PLANES PROVINCIALES 2018	1.000,00		1.000,00		
31 16103 76201	SUBVENCIÓN AYTOS PLAN ESPECIAL CICLO HIDRÁULICO	180.000,00		180.000,00		
31 16103 76301	SUBVENCIÓN MANCOMUNIDADES PLAN ESPECIAL CICLO	20.000,00		20.000,00		
31 16401 65001	CEMENTERIOS PLANES PROVINCIALES 2017	25.597,69	8.769,69	16.828,00		
31 16401 65002	CEMENTERIOS PLANES PROVINCIALES 2018	74.243,00	22.572,90	51.670,10		
31 16401 65003	OBRAS CEMENTERIOS PLANES PROVINCIALES 2016	301.136,00	90.893,80	210.242,20		
31 16401 76201	OBRAS DELEGADAS CEMENTERIOS 2017	20.020,00		20.020,00		
31 16401 76202	OBRAS DELEGADAS CEMENTERIOS PLANES PROVINCIALES 2018	1.000,00		1.000,00		
31 16501 65001	ALUMBRADO PÚBLICO PLANES PROVINCIALES 2017	19.000,00	3.800,00	15.200,00		
31 16501 65002	ALUMBRADO PÚBLICO PLANES PROVINCIALES 2018	294.366,40	59.073,28	235.293,12		
31 16501 76201	OBRAS DELEGADAS ALUMBRADO PÚBLICO PLANES PROVINCIALES 2017	102.000,01		102.000,01		
31 16501 76202	OBRAS DELEGADAS ALUMBRADO PÚBLICO PLANES PROVINCIALES 2018	1.000,00		1.000,00		
31 17101 65002	OBRAS PARQUES PÚBLICOS PLANES PROVINCIALES 2018	94.855,86	28.756,76	66.099,10		
31 17101 76202	OBRAS DELEGADAS PARQUES PÚBLICOS PLANES PROVINCIALES 2018	1.000,00		1.000,00		
31 17103 65001	PARQUES DEPORTIVOS PARA JÓVENES	40.000,00		40000		
31 33606 76201	SUBV. AYTO. PALENCIA REHABILITACION EDIFICIO LA TEJERA	1.000,00		1.000,00		
31 33901 65002	INSTALACIONES CULTURALES PLANES PROVINCIALES 2018	1.303,60	260,72	1.042,88		
31 33901 76202	OBRAS DELEGADAS INSTALACIONES CULTURALES PLANES PROV 2018	100,00		100,00		
31 34202 65001	INSTALACIONES DEP. PLANES PROVINCIALES 2017	24.000,00	7.200,00	16.800,00		
31 34202 65002	INSTALACIONES DEP. PLANES PROVINCIALES 2018	550.053,38	313.757,60	236.295,78		
31 34202 76201	OBRAS DELEGADAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PLANES PROV. 2017	46.900,00		46.900,00		
31 34202 76202	OBRAS DELEGADAS INSTALACIONES DEPORTIVAS P. PROVINCIALES 2018	1.000,00		1.000,00		
31 45401 65001	OBRAS CAMINOS RURALES PLANES PROVINCIALES 2017	28.452,00	11.570,80	16.881,20		
31 45401 65002	CAMINOS RURALES PLANES PROVINCIALES 2018	107.350,00	32.505,00	74.845,00		
31 45401 76201	OBRAS DELEGADAS CAMINOS RURALES PLANES PROVINCIALES 2017	12.465,60		12.465,60		
31 45401 76202	OBRAS DELEGADAS CAMINOS RURALES PLANES PROVINCIALES 2018	1.000,00		1.000,00		
31 45901 76202	SUBV. AYUNTAMIENTOS OBRAS Y EQUIPAMIENTOS BAJAS PLAN. PROV. 2018	150.000,00			150.000,00	
31 45901 76203	SUBV. AYTOS. OBRAS Y EQUIPAM. BAJAS PLANES PROV. 2015	40.000,00				
31 45901 76204	SUBV. AYTOS. OBRAS Y EQUIPAM. BAJAS PLANES 2016	165.000,00				
31 45901 76205	SUBV. AYTOS. OBRAS Y EQUIPAM. BAJAS PLANES 2017	36.000,00				
31 45902 65001	PROYECTOS SINGULARES GESTIONADOS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS	400.000,00	60.000,00		340.000,00	



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **5R6Q3C6T640L4S530MGW**



Departamento
Secretaría

Código Expediente



Código Documento
SEC12I0079

Fecha del Documento
11-04-18 09:50

31 45902 76201	SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS PROYECTOS SINGULARES	1.000,00		1.000,00		
31 45903 76201	SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS OTRAS OBRAS E INVERSIONES	200.000,00			156.812,72	
31 45903 76301	SUBVENC. MANCOMUNIDADES OTRAS OBRAS E INVERSIONES	30.000,00		26,46	29.973,54	
31 45903 76801	SUBV. ENTIDADES LOCALES MENORES OTRAS OBRAS E INVERSIONES	70.000,00		30.000,00	40.000,00	
31 45903 78901	SUBV. INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO OTRAS OBRAS E INVERSIONES	179.000,00		39.000,00	140.000,00	
31 45904 65001	EXCESO OBRAS PLANES PROVINCIALES	200.000,00	200.000,00			
31 92007 65001	REDACCIÓN DE PROYECTOS Y ESTUDIOS DIVERSOS	20.000,00		20.000,00		
31 93302 65001	CASAS CONSISTORIALES PLANES PROVINCIALES 2017	15.572,00	4.671,60	10.900,40		
31 93302 65002	CASAS CONSISTORIALES PLANES PROVINCIALES 2018	78.593,00	23.877,90	54.715,10		
31 93302 76201	OBRAS DELEGADAS CASAS CONSISTORIALES PLANES PROVINCIALES 2017	25.664,80		25.664,80		
31 93302 76202	OBRAS DELEGADAS CASAS CONSISTORIALES PLANES PROVINCIALES 2018	1.000,00		1.000,00		
31 93303 65001	OBRAS EDIFICIOS USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2017	15.816,00	4.744,80	11.071,20		
31 93303 65002	OBRAS EDIFICIOS USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2018	677.801,00	198.170,90	479.630,10		
31 93303 76201	OBRAS DELEGADAS EDIFICIO USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2017	94.452,40		94.452,40		
31 93303 76202	OBRAS DELEGADAS EDIFICIOS USOS MÚLTIPLES PLANES PROVINCIALES 2018	1.000,00		1.000,00		
31 93305 76201	SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS EDIFICIOS E INSTALACIONES	320.000,00			320.000,00	
31 93305 76801	SUBVENCIONES EELL MENORES EDIFICIOS E INSTALACIONES	49.078,74			49.078,74	
32	RED VIARIA Y MAQUINARIA	1.397.375,00				
32 13401 76201	SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTOS MEDIOS VIABILIDAD INVERNAL	30.000,00		30.000,00		
32 13401 76801	SUBVENCIONES EELL MEDIOS VIABILIDAD INVERNAL	10.000,00		10.000,00		
32 45000 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE RED VIARIA Y MAQUINARIA	20.000,00		20.000,00		
32 45000 624	MATERIAL DE TRANSPORTE RED VIARIA Y MAQUINARIA	40.000,00		40.000,00		
32 45000 625	MOBILIARIO PARQUE DE MAQUINARIA	1.000,00		1.000,00		
32 45000 632	OBRAS PARQUES DE MAQUINARIA	5.000,00		5.000,00		
32 45300 600	ADQUISICIÓN DE TERRENOS CARRETERAS PROVINCIALES	40.000,00		40.000,00		
32 45300 60901	ESTUDIOS PREVIOS REDACCIÓN DE PROYECTOS	6.000,00		6.000,00		
32 45300 61901	OBRAS DE REFUERZO Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS PROVINCIALES	900.000,00		900.000,00		
32 45300 61902	PLANES DE CARRETERAS	300.000,00			300.000,00	
32 45300 642	INVENTARIO CARACTERISTICAS GEOMÉTRICAS Y DE EQUIP. CARRETERAS	45.375,00		45.375,00		
34	URBANISMO Y ARQUITECTURA	57.000,00				
34 15215 625	MOBILIARIO Y ENSERES EDIFICIO LA CASONA	1.000,00		1.000,00		
34 15215 632	OBRAS EDIFICIO LA CASONA	1.000,00		1.000,00		
34 15217 632	OBRAS E INVERSIONES OTROS INMUEBLES DIPUTACION	4.000,00		4.000,00		
34 33605 632	OBRAS E INVERSIONES CASTILLO DE MONZON	1.000,00		1.000,00		
34 93306 623	MAQUINARIA, INST. TÉCNICAS Y UTILLAJE	10.000,00		10.000,00		
34 93306 625	MOBILIARIO PALACIO PROVINCIAL	10.000,00		10.000,00		
34 93306 632	OBRAS PALACIO PROVINCIAL	30.000,00		30.000,00		
35	PROMOCIÓN ECONÓMICA Y EMPLEO	1.275.068,00				



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **5R6Q3C6T640L4S530MGW**



Departamento
Secretaría

Código Expediente



Código Documento
SEC12I0079

Fecha del Documento
11-04-18 09:50

35 24103 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE VIVEROS DE EMPRESA	1.000,00			1.000,00		
35 24103 625	MOBILIARIO Y ENSERES VIVEROS DE EMPRESA	1.000,00			1.000,00		
35 24103 627	PROMOCION VIVEROS DE EMPRESA	1.000,00			1.000,00		
35 24108 77001	SUBVENCIONES FOMENTO EMPLEO EN EL MEDIO RURAL	1.000.000,00				1.000.000,00	
35 32604 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE CENTRO FUENTES QUINTANA	1.000,00			1.000,00		
35 32604 625	MOBILIARIO Y ENSERES CENTRO FUENTES QUINTANA	1.000,00			1.000,00		
35 32604 632	OBRAS EDIFICIO CENTRO FUENTES QUINTANA	1.000,00			1.000,00		
35 42201 76201	SUBV. AYTOS. PROMOCION Y DESARROLLO INDUSTRIAL	180.000,00			180.000,00		
35 43300 78901	SUBVENC. PROYECTOS DE INVERSIÓN LEADERCAL	84.068,00				84.068,00	
35 44120 62901	PLAN PROV. DE SEÑALIZACIÓN DE TRANSPORTES	5.000,00			5.000,00		
36	INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y AMBIENTALES	539.000,00					
36 15312 65001	ADQUISICIÓN MOBILIARIO URBANO	40.000,00			40.000,00		
36 16003 65000	MEJORA SANEAMIENTO Y DEPUR. AGUAS RESIDUALES	225.000,00	45.000,00		180.000,00		
36 16101 76201	SUBVENCIONES AYTOS. MEJORA CICLO HIDRAULICO	150.000,00			150.000,00		
36 16101 76202	SUBV. AYTOS OBRAS ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO	1.000,00			1.000,00		
36 16101 76301	SUBVENCIONES MANCOMUNIDADES MEJORA CICLO HIDRAULICO	30.000,00			30.000,00		
36 16101 76801	SUBVENCIONES ENT. LOCALES MENORES MEJORA CICLO HIDRAULICO	20.000,00				20.000,00	
36 16211 76201	SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTOS INFRAESTRUCTURAS GESTIÓN DE RESIDUOS	65.000,00			65.000,00		
36 17000 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE INFRAESTR. URBANAS Y AMBIENTALES	8.000,00			8.000,00		
37	INDUSTRIA, PROTECCIÓN CIVIL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS	276.200,00					
37 13600 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE EXTINCIÓN INCENDIOS	50.000,00			50.000,00		
37 13600 624	MATERIAL DE TRANSPORTE EXTINCIÓN INCENDIOS	200.000,00			200.000,00		
37 13600 65000	REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE HIDRANTES EN MUNICIPIOS	5.000,00			5.000,00		
37 13600 76202	SUBV. AYTO. PALENCIA PARQUE DE BOMBEROS	21.200,00			21.200,00		
38	DESARROLLO RURAL	446.200,00					
38 17221 76201	SUBV. AYTOS MEJORAS MEDIOAMBIENTALES						
38 17221 76801	SUBV. EELL MENORES MEJORAS MEDIOAMBIENTALES						
38 17223 623	MAQUINARIA PREV. INCENDIOS TRAB. FORESTALES	12.000,00				12.000,00	
38 17225 61901	OBRAS ITINERARIOS Y CAMINOS NATURALES	16.000,00				16.000,00	
38 24120 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILL. T.E. APROV RECURSOS FORESTALES	2.000,00				2.000,00	
38 41901 624	MATERIAL DE TRANSPORTE INSEMINACION ARTIFICIAL	1.000,00				1.000,00	
38 41904 76202	SUBV. AYTOS. OTRAS INVERSIONES AGRICULTURA Y GANADERÍA	60.000,00			60.000,00		
38 41904 76802	SUBV. ENTID. LOCALES MENORES OTRAS INVERSIONES AGRICULTURA Y GAN	15.000,00			15.000,00		
38 41904 78901	SUBV. ASOCIACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS	80.000,00			80.000,00	0,00	
38 41906 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE GRANJAS PROVINCIALES	1.200,00			1.200,00		
38 41906 625	MOBILIARIO Y ENSERES GRANJAS PROVINCIALES	3.000,00			3.000,00		
38 41906 632	OBRAS GRANJAS PROVINCIALES	5.000,00			5.000,00		



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **5R6Q3C6T640L4S530MGW**



Departamento
Secretaría

Código Expediente



Código Documento
SEC1210079

Fecha del Documento
11-04-18 09:50

38 41907 625	MOBILIARIO Y ENSERES ESCUELA DE FORMACIÓN TABLARES	1.000,00			1.000,00		
38 45402 76201	SUBV. AYTOS ARREGLO CAMINOS RURALES	250.000,00				250.000,00	
43	ACCION SOCIAL	370.000,00					
43 23100 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE SERVICIOS SOCIALES	1.000,00			1.000,00		
43 23100 625	MOBILIARIO Y ENSERES SERVICIOS SOCIALES	3.000,00			3.000,00		
43 23100 632	OBRAS EDIFICIO SERVICIOS SOCIALES	5.000,00			5.000,00		
43 23104 625	MOBILIARIO CEAS	10.000,00			10.000,00		
43 23104 632	OBRAS ACONDICIONAMIENTO C.E.A.S.	150.000,00				150.000,00	
43 23110 76201	SUBV. AYTOS.INVERSIONES Y EQUIPAMIENTOS CENTROS SOCIALES	50.000,00			50.000,00		
43 23115 65001	INVERSIONES EJECUCIÓN ITINERARIOS ACCESIBLES	60.000,00			60.000,00		
43 23115 78901	AYUDAS TÉCNICAS DISCAPACITADOS Y DEPENDIENTES	60.000,00			60.000,00		
43 23117 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE JUVENTUD	1.000,00			1.000,00		
43 23117 78901	AYUDAS JOVENES COMPRA VIVIENDA	30.000,00			30.000,00		
44	RESIDENCIA DE MAYORES SAN TELMO	19.000,00					
44 23101 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE RESIDENCIA MAYORES SAN TELMO	8.000,00			8.000,00		
44 23101 625	MOBILIARIO Y ENSERES RESIDENCIA MAYORES SAN TELMO	10.000,00			10.000,00		
44 23101 632	OBRAS RESIDENCIA MAYORES SAN TELMO	1.000,00			1.000,00		
51	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA	45.000,00					
51 32600 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE ESCUELA UNIVERSITARIA ENFERMERIA	10.000,00			10.000,00		
51 32600 625	MOBILIARIO Y ENSERES ESCUELA UNIVERSITARIA ENFERMERIA	25.000,00			25.000,00		
51 32600 628	BIBLIOGRAFÍA ESCUELA UNIVERSITARIA ENFERMERÍA	5.000,00			5.000,00		
51 32600 632	OBRAS EDIFICIO ESCUELA UNIVERSITARIA ENFERMERIA	5.000,00			5.000,00		
52	CULTURA	684.790,00					
52 32300 76201	SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTOS CENTROS ESCOLARES 2017/2018	170.000,00	120.000,00		50.000,00		
52 32300 76202	SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTOS CENTROS ESCOLARES 2018/2019	120.000,00	60.000,00		60.000,00		
52 33000 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE DEPARTAMENTO CULTURA	1.050,00			1.050,00		
52 33000 625	MOBILIARIO Y ENSERES DEPARTAMENTO CULTURA	1.050,00			1.050,00		
52 33000 632	OBRAS EDIFICIO CENTRO CULTURAL ABILIO CALDERON	15.000,00			15.000,00		
52 33210 623	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE BIBLIOTECA	1.020,00			1.020,00		
52 33210 625	MOBILIARIO Y ENSERES BIBLIOTECA	1.020,00			1.020,00		
52 33210 628	DOTACIÓN BIBLIOGRÁFICA BIBLIOTECA	2.550,00			2.550,00		
52 33210 629	CATALOGACIÓN BIBLIOTECA PROVINCIAL	1.000,00			1.000,00		
52 33210 76201	SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTOS DOTACIÓN BIBLIOGRÁFICA	8.000,00			8.000,00		
52 33300 627	PROYECTO DE MUSEIZACIÓN MUSEO SAN PEDRO EN SALDAÑA	130.000,00			130.000,00		
52 33300 632	REMODELACIÓN MUSEO SAN PEDRO SALDAÑA	75.500,00			75.500,00		
52 33412 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILLAJE ESPACIO CULTURAL CINE AMOR	100,00			100,00		
52 33412 632	OBRAS ESPACIO CULTURAL CINE AMOR	100,00			100,00		



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **5R6Q3C6T640L4S530MGW**



Departamento
Secretaría

Código Expediente



Código Documento
SEC12I0079

Fecha del Documento
11-04-18 09:50

52 33600 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILAJE VILLAS ROMANAS	5.000,00			5.000,00			
52 33600 624	ADQUISICIÓN VEHÍCULO VILLAS ROMANAS	2.000,00			2.000,00			
52 33600 625	MOBILIARIO Y ENSERES VILLAS ROMANAS	6.000,00			6.000,00			
52 33600 632	OBRAS VILLAS ROMANAS	20.000,00			10.000,00	10.000,00		
52 33601 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILAJE TALLER RESTAURACION	1.000,00			1.000,00			
52 33601 625	MOBILIARIO Y ENSERES TALLER RESTAURACION	1.000,00			1.000,00			
52 33601 628	ADQUISICIÓN OBRAS DE ARTE PATRIMONIO ARTÍSTICO-CULTURAL	1.000,00			1.000,00			
52 33601 78901	CONVENIO OBISPADO REPARACION IGLESIAS Y ERMITAS 2016	122.400,00					122.400,00	
53	TURISMO	280.867,00						
53 43000 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILAJE TURISMO	1.000,00			1.000,00			
53 43000 625	MOBILIARIO Y ENSERES TURISMO	1.000,00			1.000,00			
53 43201 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILAJE CUEVA DE LOS FRANCESES	4.000,00			4.000,00			
53 43201 625	MOBILIARIO Y ENSERES CUEVA DE LOS FRANCESES	2.000,00			2.000,00			
53 43201 632	OBRAS CUEVA DE LOS FRANCESES	10.000,00			10.000,00			
53 43201 639	INVERSION DE REPOSICION CUEVA DE LOS FRANCESES	500,00			500,00			
53 43202 60901	OBRAS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA TURISTICA	1.000,00			1.000,00			
53 43202 629	SEÑALIZACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS	25.000,00			20.000,00	5.000,00		
53 43202 65000	ADECUACION ESPACIOS PUBLICOS MUNICIPALES	10.000,00			10.000,00			
53 43204 623	MAQUINARIA, INST. Y UTIL. EMBARCACIONES TURISTICAS	600,00			600,00			
53 43204 625	MOBILIARIO Y ENSERES EMBARCACIONES TURISTICAS	600,00			600,00			
53 43204 639	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION EMBARCACIONES TURISTICAS	7.500,00			7.500,00			
53 43207 624	ELEMENTOS DE TRANSPORTE CANAL DE CASTILLA	1.000,00			1.000,00			
53 43207 62901	INVERSIONES EN INFRAESTR.TURISTICA DEL CANAL DE CASTILLA	15.000,00			15.000,00			
53 43208 75201	SUBV. FUNDACIÓN PATRIMONIO NATURAL DESARROLLO INFR. TURISTICAS	201.667,00					201.667,00	
61	DEPORTES	285.500,00						
61 34000 623	MAQ. INST. Y UTILAJE DEPORTES	1.000,00			1.000,00			
61 34000 625	MOBILIARIO Y ENSERES DEPORTES	6.000,00			6.000,00			
61 34000 626	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN DEPORTES	500,00			500,00			
61 34000 628	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	2.000,00			2.000,00			
61 34107 75301	SUBVENCIÓN EQUIPAMIENTO DEPORTIVO CENTROS ESCOLARES	6.000,00			6.000,00			
61 34107 76201	SUBVENCIÓN AYUNTAMIENTOS INVERSIONES DEPORTIVAS	30.000,00			30.000,00			
61 34203 632	OBRAS PABELLÓN POLIDEPORTIVO VILLAMURIEL	240.000,00				240.000,00		
62	FESTEJOS TAURINOS	6.038,00						
62 33800 623	MAQUINARIA, INST. Y UTILAJE PLAZA DE TOROS	1.038,00			1.038,00			
62 33800 632	OBRAS PLAZA DE TOROS	5.000,00				5.000,00		
	TOTAL	21.242.454,63	180.000,00	3.078.651,67	14.059.615,68	3.500.000,00	20.000,00	404.